ACTA NUMERO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS. REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 02-11-16

En la ciudad de Bahía Blanca, a los dos días del mes de noviembre de 2016, siendo las 9:30 horas, en la sede del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, bajo la presidencia del Dr. Rafael Gentili, con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Dres. Guillermo A. Marcos, Gabriel E. Peri, Analía Lazzatti, Nerina Santarelli, Ernesto M. Palenzona, Ariel D. Blazquez, Adriana Reale, Karen Lorena Fray, Verónica Grimaldi, Paula Fahey Duarte, Hernán Silva, Germán de la Iglesia y Alvaro Castaño. Consejeros ausentes: Dres. Ignacio de Lasa Stewart, Daniel Domitrovich, Gervasio R. Vallati y Luciano Martín Percaz. Se encuentra presente como invitado el Dr. Mauro S. Bruno. Se inicia la sesión pasándose a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: ----------

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior: La Secretaria da lectura y se aprueba el acta de la reunión del 19 de octubre de 2016.- ----------

SEGUNDO: Expedientes y denuncias:

**Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales**

TERCERO: Entrevista Dres. Elizalde y Ballatore: (Candidatos al cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Bahía Blanca y Tres Arroyos). Se recibe a ambos candidatos, uno a la vez, en entrevistas concertadas previamente, generándose un momento de diálogo e intercambio con los Consejeros presentes.----------

CUARTO: Visita Dra. Valle. Postulante al Tribunal del Trabajo: El Sr. Presidente Dr. Gentili informa de la reunión mantenida el día 01/11/16 con la candidata, acompañado por la Sra. Prosecretaria Dra. Lazzatti.----------

QUINTO: FACA: Acta e información del IV Plenario de la Comisión Nacional de Jóvenes en Trelew. El Dr. Hernán Silva, quien participó del Plenario, ya había realizado el informe al Consejo en la reunión anterior.----------

SEXTO: Visitas institucionales: El Dr. Marcelo Frayssinet, que había sido designado para concurrir a la Unidad 19 de Saavedra, envía copia del acta de la visita realizada. Se toma nota.----------

SEPTIMO: Colegio de Abogados de la Provincia: Se recibe convocatoria para reunión de la Comisión de Administración de Justicia, a realizarse el 10-11-16 en Colegio de La Plata. Se reenvió a los integrantes de la Comisión. El Dr. Gentili manifiesta la necesidad de mantener reuniones periódicas con los Magistrados, con la participación de la Comisión de Administracion de Justicia, acompañado de un miembro del Consejo Directivo.----------

OCTAVO: Colegio de Abogados de la Provincia: Se recibe convocatoria para el 11-11-16 a las 10 horas de la Comisión de incumbencias profesionales. Se da traslado al Dr. Eduardo Menna.----------

NOVENO: Ministerio Público de la Defensa. Dr. Gabriel D. Jarque: Solicita listado de los profesionales propuestos como Defensores Públicos Coadyuvantes. Se dispone se realice la apertura de inscripción por los medios habituales.----------

DECIMO: Aprobación de la creación del Área de Responsabilidad Social del CABB: Sobre este punto informa el Dr. Blazquez y la Dra. Lazzatti y hacen saber que se han reunido un grupo de abogados matriculados activos e integrantes del Poder Judicial, con experiencia y compromiso con distintas ONGs, Centro Comunitarios, Merenderos, etc, con el objetivo de dar vida a un nuevo espacio dentro del Colegio con la misión la de trabajar y desarrollar todo lo referente al rol y a la posibilidad de aportes del Colegio de Abogados, como actor del entramado social e Institucional de la región. Se habla de la creación de un "Área", y no de una comisión, por el hecho de darle un marco a todo un conjunto de objetivos con diversas actividades que se quieren llevar a cabo. Entre los objetivos se destacan:

- Fomentar y fortalecer la presencia, participación y la opinión del Colegio de Abogados en temas de interés social.
- Difundir la actividad del Consultorio Jurídico Gratuito y generar espacios de atención descentralizados, como servicio y aporte concreto hacia los más desprotegidos de la sociedad.
- Fomentar y realizar actividades de acción social con el fin de brindar apoyo solidariamente a organizaciones comprometidas con distintas situaciones de vulnerabilidad.
- Realizar charlas para brindar información sobre distintas temáticas vinculadas a los derechos de modo de favorecer el empoderamiento de las personas, especialmente de los más necesitados.
- Promover el concepto de "Responsabilidad Social Profesional" como uno de los aspectos fundamentales a considerar en el ejercicio profesional.

Se da por aprobada la creación del "**Área de Responsabilidad Social del CABB**", consolidando una de las propuestas presentadas como eje principal de trabajo de la actual conducción del Colegio.----------

DECIMO PRIMERO: FACA: Se recibe convocatoria a reunión extraordinaria conjunta de la Comisión del Mercosur y del Derecho de la Integración y de la Organización Mundial del Comercio. Se toma nota.----------

DECIMO SEGUNDO: Lectura y consideración de la correspondencia recibida: - Colegio de Abogados de San Isidro: I Jornadas Sanisidrenses de Derecho. 17 y 18 de noviembre de 2016. Se toma nota. ----------

- Primera Jornada de Capacitación Preparatoria hacia la creación de la Oficina de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales. 15-11-16, 14,30 hs. en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se toma nota. ----------

- Dr. Pablo de Rosa: Agradece apoyo institucional y económico para auspiciar las " Terceras Jornadas Provinciales de Intercambio del fuero de Responsabilidad Penal Juvenil" que se desarrollaron en Bahía Blanca los días 9 y 10 de setiembre. Envían un ejemplar de la Revista V. Terceras jornadas provinciales de intercambio del fuero de responsabilidad penal juvenil. Se toma nota.----------

-Centro Europeo de Cooperación Jurídica (Estrasburgo): Envían información relativa al II Congreso Internacional de Networking para Abogados y Congreso Internacional para Abogados: Migración y Derechos Humanos. Se toma nota.----------

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.-